

Milagro, 20 de diciembre del 2005

Señora.  
CECIBEL ROCIO RODRIGUEZ ORTIZ.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía anónima ELECTROFER S.A., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirle a usted como Presidente Ejecutivo de la compañía por un periodo estatuario de tres años.-

A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo determina el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social.

El estatuto Social de la Compañía ELECTROFER S.A. consta en la escritura Publica de constitución, la cual otorgo ante el ABOGADO PIERO THOMAS AYCART CARRASCO, suplente del Doctor PIERO GASTON AYCART VICENZINI, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 21 de Octubre del 2005, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Milagro el 16 de noviembre del 2005, con el numero 496 del registro correspondiente y anotada bajo el numero 3891 del repertorio.-

Sin otro particular.

Cordialmente,



MARIA LUZMILA RODRIGUEZ ORTIZ  
Secretario AD – HOC de la junta.

Razón: Acepto el Cargo de Presidente Ejecutivo que se me ha designado por el presente nombramiento. Milagro, 20 de Diciembre del 2005.



CECIBEL ROCIO RODRIGUEZ ORTIZ  
C.C. N°- 091065167-8

*Lo certi-*

fco.

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CANTON MILAGRO

CERTIFICO: Que El Nómbramiento

Que antecede, se encuentra inscrita con el

No. 01 del registro correspondiente

y anotado bajo el No. 07 del repertorio

Milagro, 02 ENE. 2006

  
Ab. Alfredo Sánchez Barón  
Registrador de la Propiedad  
del Cantón Milagro

